

Este cuarto trimestre la Dirección General Jurídica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, no ha celebrado convenios de los previstos en la fracción XXXIII del artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz. Asimismo, se comunica que en la columna "tipo de convenio", no existe una leyenda que se adecue al caso concreto por lo que se deja sin texto alguno.